

A partir de la fecha de esta publicación, el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Escuela Universitaria le ha sido asignado el número de Registro de Personal A51EC008821.

Madrid, 1 de julio de 1992.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

**22658** *RESOLUCION de 1 de julio de 1992, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Francisco Joaquín Arizmendi Martínez Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 23 de septiembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de octubre) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Francisco Joaquín Arizmendi Martínez Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», en el Departamento de Organización y Estructura de la Información, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión:

A partir de la fecha de esta publicación, el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Escuela Universitaria le ha sido asignado el número de Registro de Personal A51EC008820.

Madrid, 1 de julio de 1992.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

**22659** *RESOLUCION de 1 de julio de 1992, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María Laura Sánchez Paradela Profesora titular de Universidad, área de conocimiento «Construcciones Arquitectónicas».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 30 de septiembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de octubre) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Construcciones Arquitectónicas», y una vez acreditados por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña María Laura Sánchez Paradela Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento «Construcciones Arquitectónicas», en el Departamento de Construcción y Tecnología Arquitectónicas, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación, la interesada dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

A la citada Profesora titular de Universidad le ha sido asignado el número de Registro de Personal A44EC0020939.

Madrid, 1 de julio de 1992.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

**22660** *RESOLUCION de 9 de septiembre de 1992, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Coloma María Ballester Nicoláu Profesora titular de Escuela Unversitaria del área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial».*

Vista la propuesta elevada con fecha 4 de septiembre de 1992 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de las Islas Baleares, de fecha 26 de julio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial», adscrita al Departamento de Ciencias Matemáticas e Informática, a favor de doña Coloma María Ballester Nicoláu, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Coloma María Ballester Nicoláu Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial», adscrita al Departamento de Ciencias Matemáticas e Informática.

Palma de Mallorca, 9 de septiembre de 1992.—El Rector, por delegación, el Vicerrector de Ordenación Académica, Bernat Sureda Garcia.

**22661** *RESOLUCION de 9 de septiembre de 1992, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Vicente Caselles Costa Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ciencias de la Comunicación e Inteligencia Artificial».*

Vista la propuesta elevada con fecha 4 de septiembre de 1992, por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de las Islas Baleares, de fecha 16 de octubre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 31) para la provisión de una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial» adscrita al Departamento de Ciencias Matemáticas e Informática a favor de don Vicente Caselles Costa y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Vicente Caselles Costa Catedrático de Escuelas Universitarias del área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial» adscrita al Departamento de Ciencias Matemáticas e Informática.

Palma de Mallorca, 9 de septiembre de 1992.—P. D., el Vicerrector de Ordenación Académica, Bernat Sureda Garcia